



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLIII - Nº 36

CORDOBA, (R.A.), LUNES 21 DE FEBRERO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados Tribunal de Cuentas de la Provincia-Expte. N° 081-23129/07-Asociación Civil Fuerza de los Trabajadores por la Tierra, la Vivienda y el Hábitat, se ha dictado la Resolución de Cuentas N° 42988. VISTO... Y...CONSIDERANDO... RESUELVE: I). Formular cargo definitivo y fijar como deuda líquida en contra de la ASOCIACION CIVIL FUERZA DE LOS TRABAJADORES POR LA TIERRA, LA VIVIENDA Y EL HABITAT por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL C/08 CVOS. (\$ 24.000,08), con más lo perteneciente a los intereses legales devengados a partir de la fecha de percepción de los fondos 02/06/2005 (Cheque N° 51707306-\$ 10.679,99-parcial) y 07/07/05 (Cheque N° 48402 185-\$ 13.320,09) hasta la fecha de su devolución, calculados a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. y con más el uno por ciento (1%) de interés nominal mensual de conformidad a la Resolución de Cuentas N° 14.682/94. Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. Sucursal Catedral N° 900 en la Cuenta "Superior Gobierno de la Provincia-Ejecución del Presupuesto".

II) Imponer a la ASOCIACION CIVIL FUERZA DE LOS TRABAJADORES POR LA TIERRA, LA VIVIENDA Y EL HABITAT, una multa de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00). Dicho importe deberá ser depositado en el plazo de treinta días en el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Sucursal Tribunales N° 922 en la Cuenta "Fondo de Perfeccionamiento Institucional-Tribunal de Cuentas-N° 60002" (Art. 22-Ley N° 7630. III) Deberán consignarse en las boletas de depósito bancarias el número de expediente indicado en el "Visto", así como el número de la presente resolución, y una vez abonadas las mismas elevar sus originales con nota a este Tribunal.—IV) Que si al vencimiento del plazo que se otorga no se hubiere satisfecho el cargo y/o multa, se procederá sin más trámite a su requerimiento judicial (Art. 78-Ley N° 7630). -V) Efectúense por Dirección de Contaduría las registraciones correspondientes.— IV) Protocolícese, notifíquese, dése copia y archívese. .

FDO: DR. EDUARDO CESAR BARRIONUEVO.: PRESIDENTE.-DRA. GRACIELA CHAYEP.: VOCAL.- DR. JOSÉ ALBERTO MEDINA. : VOCAL -CR. LUIS ALBERTO NORTE.: -SECRETARIO FISCALIZACION PRESUPUESTARIA,

3 días - 1852 - 23/2/2011 - s/c.-

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 36495

CÓRDOBA, 15 de Febrero de 2011

VISTO: La solicitud de aumento de jubilaciones y pensiones formulada en el Expediente N° 0128.19750/2011, por el Centro de Abogados y Procuradores Jubilados de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con el Señor Vocal, Dr. Eduardo Serrichio.-

Y CONSIDERANDO: 1°) El último estudio actuarial.- 2°) Los informes del Departamento Contaduría sobre ingresos y egresos.- 3°) El nivel de reservas existentes.- 4°) Todas las erogaciones que la Caja debe afrontar además del pago de Jubilaciones, Pensiones; Bonificaciones e Incrementos, Subsidios, Becas, Partidas para el Servicio de Salud Solidario y gastos administrativos.- 5°) El necesario equilibrio que debe existir entre el monto de los beneficios que reconoce la Institución y el monto de los aportes y contribuciones teniendo en cuenta el principio de solidaridad con equidad, base del sistema que nos rige, para no producir inclinaciones por unos en desmedro de otros, atendiendo a la obligada cobertura de beneficios a futuras generaciones.- 6°) El incremento en el costo de vida.- 7°) Las conclusiones del actuario de fecha 24 de julio de 2010 que orienta que un incremento moderado de haberes no generaría perjuicio a la situación financiera actual; y teniendo en cuenta la situación económico financiera de la Caja, la cual no ha variado en relación al momento en que se realizó el informe actuarial.- 8°) Puesto el tema a votación, los Dres. Martín Fernando Campos, David Bernthal y María Cristina Bongiorno con fundamento en los considerandos 1 a 7 inclusive, votan por incrementar el haber jubilatorio actual en pesos trescientos (\$300), a partir del mes de marzo de 2011, pagadero con los haberes de dicho mes. Por su parte el Dr. Eduardo SERRICHIO vota por incrementar la jubilación ordinaria básica en un porcentaje no inferior al 20%, fundando su voto en las consideraciones expuestas en la presentación de aumento jubilatorio de fecha 8 de febrero de 2011.- Por ello y lo dispuesto en el art. 10 incs.

b) y c) y 40 de la Ley 6468, T.O. Ley 8404, y por mayoría, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: I) Incrementar a partir del 1° de marzo de 2011, el haber jubilatorio ordinario básico en pesos trescientos (\$300.-), pagaderos con los haberes de ese mismo mes.- II) Pase al Departamento Contaduría para su instrumentación y a las demás dependencias que correspondan.- III) Protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, notifíquese a los peticionantes, a todos los Colegios de Abogados de la Provincia y Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba.- IV) Oportunamente archívese.-

N° 1880 - \$ 265.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Contratación Directa UNC N° 193/2010.

Objeto: Lector Multimodo en el marco del (PROMFyB). Acto de apertura: jueves 3 de Marzo de 2011 a las 11 hs. en dependencias de dicha Facultad. Los pliegos serán sin cargo. Retiro o consulta de pliegos: Area Económica Financiera de Facultad de Ciencias Químicas – Medina Allende esq. Haya de la Torre – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba o comunicarse telefónicamente al Tel. (0351)4344975 y 4344976 en días hábiles administrativos de 9 a 12 horas.

2 días – 2133 – 22/2/2010 - \$ 100.-

MUNICIPALIDAD DE ARROYITO

Llamado Concurso de Precios N° 01/2011
Decreto N° 048-T/11)

Para adjudicar la concesión de explotación del Bar de la Estación Terminal de Omnibus del Paraje El Fuertecito, en un todo de acuerdo a los pliegos respectivos. Consulta de pliegos e informes: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito – Rivadavia 413 – Arroyito (Cba) – Tel. (03576) 421320 – 421392. Venta de Pliegos: Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Arroyito – Rivadavia 413. Valor del pliego: pesos: doscientos (\$ 200). Sellado Municipal: pesos cien (\$ 100). Presentación de propuestas: Asesoría Letrada de la Municipalidad de Arroyito – Rivadavia 419 – hasta el día 03 de Marzo de 2011 a las 10,00 horas. Apertura de Sobres: Salón de actos de la Municipalidad de Arroyito – Rivadavia 419 – el día 03 de Marzo de 2011 a las 11,00 horas.

2 días – 2192 - 22/2/2010 - \$ 190.-

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Llámase a Licitación Pública 003/11 para la contratación de servicio de limpieza para Agcia. Villa del Rosario dependiente de esta UGL III Córdoba, sita en la calle Catamarca N° 635, Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Expediente N° 258-2010-00582-9-0000. Pliegos e información en: Página Web del Instituto: www.pami.org.ar. Valor del pliego: sin costo. Presentación de ofertas en: U.G.L. III – Córdoba. División Compras y Contrataciones – Av. Gral. Paz N° 374, 5to. Piso, Cdad. de Córdoba – Córdoba – Fax. (0351) 4131661 – isoria@pami.org.ar. Lugar de apertura: U.G.L. III – Córdoba. División Compras y Contrataciones – Av. Gral. Paz N° 374, 5to. Piso, Cdad. de Córdoba – Córdoba – Tel. (0351) 4131605 / 1793. isoria@pami.org.ar. Apertura: 11/3/2011. hora: 09,00 hs.

2 días – 2187 - 22/2/2010 - \$ 216.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3890

Apertura: 22/3/11. Hora: 09.- Objeto: Adquisición de aisladores. Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso – Córdoba. Presupuesto

Oficial: \$ 4.065.600.- Valor del Pliego: \$ 4.065.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.
5 días – 2219 - 25/2/2011 - \$ 250.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3880

Apertura: 16/3/11. Hora: 11.- Objeto: Adquisición de un autotransformador de potencia 132/66/13.86KV – 40/40/6,4 MVA, grupo de conexión: YN, yn0, d11". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 3.094.000.- Valor del Pliego: \$ 3.094,00.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.

2 días – 2220 - 22/2/2011 - \$ 100.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Resolución HCD Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 233/10: Visto... Considerando... El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Resuelve: Art. 1: Dejar sin efecto el llamado a concurso público de antecedentes y oposición en la asignatura Lenguaje I y Producción Gráfica, Cátedra "A", en las áreas Lengua y Gráfica, para cubrir en el Área Lengua un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y en el Área Gráfica tres cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y dos cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple, de la Escuela de Ciencias de la Información, convocado por Resolución del HCD N° 177/02 de fecha 4 de julio de 2002. Art. 2: Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Ciencias de la Información a sus efectos, oportunamente archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. Firmado: Dr. Ramón P. YANZI FERREIRA. Decano Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba. Luis F. ALIAGA YOFRE Secretario Legal y Técnico Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba.

5 días – 2128 – 25/2/2011 - \$ 72.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3875

Apertura: 21/3/11. Hora: 10,00.- Objeto: Adquisición de autotransformador 132/69,3/13,86 KV – 40 MVA, grupo de conexiones YN, YN0, D11 para estación Transformadora Leones. Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 2.983.500.- Valor del Pliego: \$ 2.983,00.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.

2 días – 2221 - 22/2/2011 - \$ 100.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 456

Apertura: 21/3/11. Hora: 11,00. Objeto: adquisición de bancos de capacitares de 0.5,2 y 4 MVA con todos sus accesorios. Lugar: ADm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 -1° Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 711.964,00. Valor del pliego: \$ 712.- Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7,30 a 12,30 hs. Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.

2 días – 2222 - 22/2/2011 - \$ 100.-